

El Instituto de Neurobiología (INb), a efecto de realizar una contratación para obra determinada, con fundamento en el artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, invita a las personas que reúnan los requisitos aquí señalados, a participar en el proceso de selección para ocupar la posición equivalente a Investigador Asociado C de Tiempo Completo, en la Unidad de Investigación en Neurodesarrollo del Instituto de Neurobiología, campus UNAM-Juriquilla, con un sueldo mensual de \$22,758.08 M.N., más estímulos económicos y prestaciones laborales, de acuerdo con las siguientes

BASES:

- Formación mínima de grado de doctor y experiencia posdoctoral en proyectos de investigación, de preferencia en el área de la electrofisiología y neurodesarrollo.
- Experiencia en la implementación de estudios de señales electrofisiológicas, tanto del electroencefalograma como de los potenciales relacionados a eventos.
- Experiencia mínima de 4 años en investigación en el área de su especialidad acreditada por tesis y publicaciones en revistas indizadas internacionales.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en revistas de circulación internacional.
- Contar con experiencia docente (impartición de clases y/o mentoría de estudiantes).

Pruebas y otros requisitos:

- Es necesario que la persona que aspire a ocupar esta posición sea capaz de plantear y desarrollar proyectos de investigación sobre el análisis de señales de electrofisiología y de datos biomédicos en infantes con riesgo de daño cerebral.
- Adicionalmente, la persona seleccionada deberá participar en los programas docentes del Instituto de Neurobiología, dirigir tesis de licenciatura y posgrado, participar en actividades de apoyo institucional y de divulgación científica a públicos no expertos.

Para participar, las personas interesadas deberán enviar electrónicamente los siguientes documentos integrados en un solo archivo pdf:

1. Una carta, dirigida a la Directora del Instituto de Neurobiología, expresando su interés de participar en el proceso de selección.
2. Currículum vitae acompañado de los documentos probatorios que lo acrediten.
3. Constancia de grado de doctorado.
4. Tres cartas de recomendación.
5. Un resumen de su trayectoria académica y científica en una página.

La fecha límite para la entrega de documentos es el 15 de enero de 2025.

Los documentos deberán ser enviados electrónicamente a la Dra. Thalía Harmony (thaliah@unam.mx), con copia para la Dra. Maricela Luna Muñoz, Secretaria Académica del INB (lunam@unam.mx). La Dra. Maricela Luna comunicará los pasos del proceso de selección y las fechas para cada fase del mismo a los aspirantes.

Tras una selección inicial basada en la documentación recibida, un máximo de tres personas serán seleccionadas para entrevista de manera presencial o remota a partir del mes de enero del año 2025. En esta entrevista se presentará la propuesta de investigación a desarrollar.

Los expedientes serán analizados por los Cuerpos Colegiados correspondientes del Instituto de Neurobiología y el expediente de la persona seleccionada será remitido para su análisis y aprobación definitiva al Consejo Técnico de la Investigación Científica. El presente procedimiento no constituye un Concurso de Oposición Abierto para ingreso en términos del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México por lo que la decisión de los Cuerpos Colegiados del Instituto de Neurobiología respecto a la persona seleccionada, es inapelable*.

*En apego a los principios de igualdad de género y no discriminación, el Instituto de Neurobiología invita a participar a mujeres que cumplan con los requisitos descritos previamente. Ante la igualdad de capacidades, se contratará a la persona del grupo con menor representación en el área.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Campus UNAM Juriquilla, Qro., a 4 de noviembre de 2024.

LA DIRECTORA

DRA. MARÍA TERESA MORALES GUZMÁN